

**CEREZO**

## Anuncio

Al quedar vacante el puesto de Juez de Paz Sustituto de esta localidad por cumplimiento del plazo establecido y conforme establecen los arts. 101 y 102 de la L.O.P.J., se hace público, para que los interesados en desempeñar dicho puesto lo soliciten por escrito en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, junto con la documentación siguiente:

- 1.- Certificado de nacimiento o fotocopia del D.N.I.
- 2.- Certificado de antecedentes penales.
- 3.- Certificado médico de no padecer enfermedad que incapacite para el ejercicio del cargo..
- 4.- Declaración jurada de no estar incurso en causas de incompatibilidad para ejercer el cargo de Juez de Paz.

Cerezo a 2 de julio de 2012.- El Alcalde, José Antonio González Rodríguez.

4228

**MADROÑERA**

## Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en su Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2012, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial del Catálogo de Caminos Públicos de Madroñera.

Conforme a lo previsto en la Ley 12/2001, de 15 de noviembre, de caminos públicos de Extremadura, se abre periodo de información pública por un plazo de un mes, a contar a partir desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., para que quienes se consideren afectados por tal aprobación puedan examinar el expediente y plantear las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Madroñera, donde podrá consultarse en horario de oficina.

Madroñera a 5 de julio de 2012.- El Alcalde, Fdo. José E. González García.

4219

**ROMANGORDO**

## Anuncio

Por el Organismo Autónomo Residencia de Mayores de Romangordo anuncia la convocatoria de Concurso - Oposición, para llevar a cabo la selección y contratación de un /a trabajador /a, con la categoría de ATS /DUE, adscrito al Servicio de Residencia de Mayores «Pablo Naranjo», de propiedad municipal, en régimen laboral, para atender la acumulación de tareas que se produce como consecuencia del disfrute del derecho a vacaciones que ostenta el trabajador actualmente contratado, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores.

A tal efecto se abre un plazo de diez días naturales para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las Bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y del Organismo Autónomo, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, junto con el modelo de solicitud y el resto de la documentación a aportar.

Romangordo a 12 de julio de 2012.- La Presidenta del O.A.R.M. Fdo. Rosario Cordero Martín.

4260

**NAVAS DEL MADROÑO**

## Edicto

La Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria de fecha 10 de julio de 2012, ha acordado la delegación en esta Alcaldía Presidencia de la adjudicación definitiva del Contrato Administrativo de Gestión del Servicio Público Festejos Taurinos Populares de Navas del Madroño, Cáceres, en su modalidad de Concesión Administrativa.